

PETROCEANO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010



PETROCEANO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

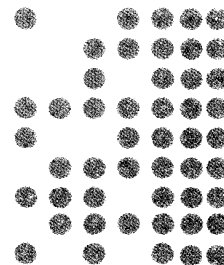
Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US/. - Dólares estadounidenses.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de **Petroceano S.A.**
29 de abril del 2011.

Estados financieros auditados

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Petroceano S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y emitimos nuestro informe con fecha 27 de abril del 2010, el mismo que contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor independiente

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las que requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Francisco Salazar 1102 y Tamayo
Edif. Atlantic Business Center Of. 803
Telefs: (593 2) 2863-728
(593 9) 8501-210
(593 9) 8546-993
Email: administracion@bcgdelecuador.com
Casilla 1723230 - Quito - Ecuador



Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Petroceano S.A. al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador

Asuntos relevantes

7. Al 31 de diciembre del 2010, los estados financieros de la Compañía muestran activos por impuestos corrientes por el valor de US/.253.896, que se componen de: a) retenciones en la fuente por US/.230.020 correspondientes a los periodos fiscales 2004 a 2010, y, b) anticipos del impuesto a la renta por US/.23.876 pagados durante el año 2010. De acuerdo a lo mencionado en el literal i) de la Nota 2, la legislación tributaria vigente establece lo siguiente: c) las retenciones en la fuente podrán ser devueltos mediante un reclamo de pago en exceso siempre y cuando el reclamo se presente antes de los plazos señalados en el código tributario (por lo general 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración tributaria), y, d) los anticipos del impuesto a la renta podrán ser devueltos cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio mediante la presentación de un reclamo de pago indebido. La Administración de la Compañía y su asesor tributario estiman que los activos por impuestos corrientes serán recuperados durante los años 2011 a 2013 una vez que se resuelvan los reclamos presentados por la Compañía o que se presentarán en el futuro. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.
8. Los inventarios de combustibles y lubricantes comercializados por la compañía durante el año terminado el 31 de diciembre del 2010 provinieron íntegramente de sus relaciones comerciales con Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador y ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda.; en consecuencia, las actividades de Petroceano S.A. y su posición financiera dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos establecidos con estos proveedores.



Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador



9. La compañía prepara sus estados financieros con base en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, los resultados de su operación y flujos de efectivo de Petroceano S.A. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Informe de cumplimiento tributario

10. Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

Bcg Business Consulting Group

**BCG Business Consulting Group
del Ecuador Cía. Ltda.**
Registro Nacional de Auditores
Externos No. SC.RNAE-376

M.B.A. Jefferson Galarza Salazar
Socio División de Auditoría
Registro Nacional de Contadores
No.25987

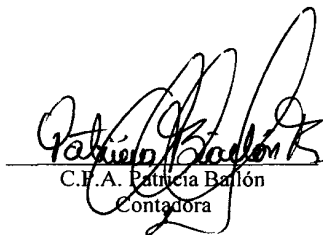
Francisco Salazar 1102 y Tamayo
Edif. Atlantic Business Center Of. 803
Telefs:(593 2) 2863-728
(593 9) 8501-210
(593 9) 8546-993
Email:administracion@bcgdelecuador.com
Casilla 1723230 - Quito - Ecuador

PETROCEANO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

		Al 31 de diciembre del:	
	Nota:	2010	2009
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes	3	40,148	66,446
Cuentas por cobrar comerciales	4	1,350,809	940,123
Otras cuentas por cobrar	5	987,104	1,267,376
Partes vinculadas		870,246	591,561
Anticipos a proveedores		50,329	62,257
Impuesto al valor agregado - compras		-	-
Empleados		4,760	12,701
Otras cuentas por cobrar		61,769	600,857
Inventarios	6	312,031	283,449
Gastos anticipados		30,832	11,102
Activos por impuestos corrientes	7	253,896	203,485
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2,974,820	2,771,981
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos fijos	8	123,893	418,512
TOTAL ACTIVOS		3,098,713	3,190,493

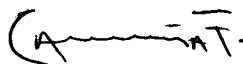
		2010	2009
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	9	728,438	720,827
Cuentas por pagar comerciales	10	1,068,397	889,001
Otras cuentas por pagar	11	469,628	1,366,849
Obligaciones laborales	12	14,085	10,392
Pasivos por impuestos corrientes	13 b)	12,601	8,475
TOTAL PASIVO		2,293,149	2,995,544
PASIVO A LARGO PLAZO			
Obligaciones financieras	9	44,309	-
Beneficios laborales	14	17,267	-
PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)		743,988	194,949
Capital social	18	100,000	100,000
Aportes para futuras capitalizaciones		550,000	-
Reserva facultativa		5	5
Reserva legal		50,000	50,000
Reserva de capital		29,358	29,358
Resultados acumulados		14,625	15,586
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,098,713	3,190,493


 Ing. César Acosta Farina
 Gerente General

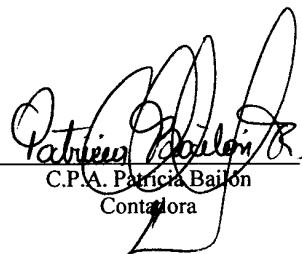

 C.F.A. Patricia Ballón
 Contadora

PETROCEANO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos		
Venta de bienes	9,058,593	8,986,334
Servicios prestados y otros	70,298	186,809
Total ingresos	<u>9,128,891</u>	<u>9,173,143</u>
Costos:		
Por venta de bienes	-8,337,981	-8,333,672
Otros costos	-	-9,668
Total costos	<u>-8,337,981</u>	<u>-8,343,340</u>
Utilidad bruta	<u>790,910</u>	<u>829,803</u>
Gastos administrativos y de venta	-680,437	-690,801
Utilidad neta	<u>110,473</u>	<u>139,002</u>
Otros ingresos	96,416	20,414
Gastos financieros, neto	-154,544	-131,109
Utilidad antes de impuestos sobre las ganancias	<u>52,345</u>	<u>28,307</u>
Participación laboral	-7,852	-4,246
Impuesto a la renta	-12,601	-8,475
Utilidad (Pérdida) Neta	<u><u>31,892</u></u>	<u><u>15,586</u></u>



Ing. César Acosta Farina
Gerente General

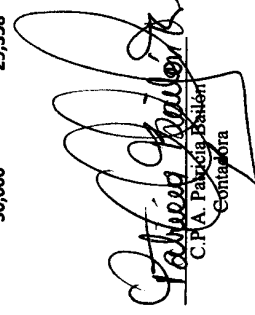


C.P.A. Patricia Bailón
Contadora

PETROCEANO S.A.
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresado en dólares estadounidenses)

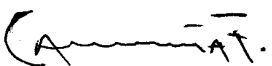
	Nota	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva facultativa	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados Acumulados	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008		100,000	-	5	46,375	29,358	452,955	628,693
Reserva legal calculada sobre los resultados del año 2009					3,625		-3,625	
Distribución de dividendos							-449,330	-449,330
Resultados del año 2009							15,586	15,586
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009		100,000	-	5	50,000	29,358	15,586	194,949
Incremento de aportes para futuras capitalizaciones			550,000					550,000
Distribución de dividendos							-15,586	-15,586
Ajustes a los resultados de años anteriores							-17,267	-17,267
Resultados del año 2010							31,892	31,892
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010		100,000	550,000	5	50,000	29,358	14,625	743,988

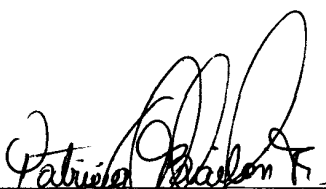

 Ing. César Acosta Farina
 Gerente General


 C.P.A. Patricia Ballester
 Contadora

PETROCEANO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

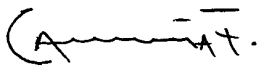
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo provisto por clientes	8,734,329	9,368,922
Efectivo pagado a proveedores	(8,402,968)	(9,221,246)
Efectivo pagado por obligaciones laborales	(207,973)	(262,785)
Efectivo provisto de (pagado a) partes vinculadas, neto	(807,774)	581,009
Efectivo provisto (pagado) por otros ingresos y egresos	96,416	20,414
Efectivo pagado por intereses	(154,544)	(131,109)
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(58,886)	(4,640)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	-801,400	350,565
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de activo fijo	(36,406)	(165,982)
Disminuciones de activo fijo	242,441	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de inversión	206,035	-165,982
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Adiciones (pagos) de obligaciones financieras a corto plazo	7,611	303,162
Adiciones (pagos) de obligaciones financieras a largo plazo	44,309	-
Incremento (disminuciones) de aportes para futuras capitalizaciones	550,000	-
Disminución por pago de dividendos	(15,586)	(449,330)
Ajustes a resultados acumulados	(17,267)	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de financiamiento	569,067	(146,168)
Flujos de efectivo netos del año	(26,298)	38,415
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	66,446	28,031
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	40,148	66,446


 Ing. César Acosta Farina
 Gerente General


 C.P.A. Patricia Bailón
 Contadora

PETROCEANO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: CONCILIACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del año	31,892	15,586
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación de activos fijos	88,584	39,110
Provisión para jubilación patronal	17,267	-
Cambios en activos y pasivos:		
Documentos y cuentas por cobrar comerciales	(410,686)	(41,837)
Otras cuentas por cobrar	280,272	(325,881)
Inventarios	(28,582)	143,511
Gastos pagados por anticipado	(19,730)	833
Activos por impuestos corrientes	(50,411)	4,306
Cuentas por pagar comerciales	179,396	(234,770)
Otras cuentas por pagar	(897,221)	766,988
Obligaciones laborales	3,693	(16,810)
Pasivos por impuestos corrientes	4,126	(471)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	-801,400	350,565


 Ing. César Acosta Farina
 Gerente General


 C.P.A. Patricia Ballón
 Contadora

PETROCEANO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Abreviaturas usadas:

US/.	-	Dólares estadounidenses.
Petroceano	-	Petroceano S.A.
ExxonMobil	-	ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda.
Empresa Pública de Hidrocarburos	-	Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador
Petrolider	-	Petrolider S.A.
Puertopac	-	Puerto del Pacífico Puertopac S.A.
Servimarcas	-	Servimarcas S.A.
Proinhabi	-	Inmobiliaria Proinhabi S.A.

PETROCEANO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2009

NOTA 1 – OPERACIONES

a) Constitución y Objeto social

La Compañía fue constituida el 16 de julio de 1996 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil); su objeto social es la comercialización de productos derivados de petróleo, así como a la distribución de toda clase de combustibles, aceites y grasas lubricantes, etc.

b) Relaciones comerciales con ExxonMobil

Durante los años 2010 y 2009 la compañía operó principalmente las siguientes líneas de negocio:

I. Líneas de negocios que se distribuyeron bajo la marca ExxonMobil. (Ver resumen del contrato con ExxonMobil en la Nota 17 del presente informe).

- **Lubricantes Marinos:** Distribución de lubricantes destinado principalmente al sector naviero de la ciudad de Manta.

II. Líneas de negocios que se distribuyeron bajo la marca Petroceano. (Ver resumen del contrato con Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador en la Nota 17 del presente informe).

- **Comercializadora de Combustible:** Distribución de combustibles al por mayor destinado al sector naviero de la ciudad de Manta. Este combustible se distribuye a través de un buque tanque de propiedad de la compañía.

Los inventarios de combustibles y lubricantes comercializados por **Petroceano** durante los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 provinieron íntegramente de su relación comercial con **Empresa Pública de Hidrocarburos** y **ExxonMobil**; en consecuencia, las actividades de **Petroceano** y su posición financiera dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos establecidos con estos proveedores.

NOTA 2 -RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros-

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las "NIIF" y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008.

De conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre del 2008, el cronograma de aplicación de las NIIF para **Petroceano** será el siguiente:

- 1) **Estados financieros de apertura:** Corresponden a los primeros estados financieros que se deberán presentar utilizando las disposiciones contenidas en la NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF. Los estados financieros que se sujetarán a este proceso de conversión son los emitidos por la Compañía al 1 de enero del 2011.
- 2) **Estados financieros intermedios:** Corresponden a los estados financieros que se deberán presentar (para efectos comparativos) utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF. Los estados financieros que se sujetarán a este proceso de conversión son los emitidos por la Compañía al 31 de diciembre del 2011.
- 3) **Estados financieros con base en las NIIF's:** Corresponden a los estados financieros que se deberán preparar utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF. La preparación de estos estados financieros se efectuará a partir del 1 de enero del 2012.

En los plazos establecidos por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía estimará las diferencias que podrían existir entre los estados financieros emitidos el 31 de diciembre del 2010 de conformidad con "NEC" y los estados financieros emitidos el 1 de enero del 2011 de conformidad con "NIIF".

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las "NIIF", en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el "IASB".

Por último, la Resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida por la Superintendencia de Compañías en enero del 2011 establece entre otros aspectos importantes, lo siguiente:

- La Compañía deberá aplicar la versión completa de las “NIIF”.
- La Junta General de Accionistas deberá aprobar el cronograma de implementación de las NIIF hasta el 31 de mayo del 2011. Una copia de este cronograma deberá ser remitido a la Superintendencia de Compañías.
- El directorio de la compañía o el órgano competente deberá aprobar la conciliación patrimonial al 1 de enero del 2011. Una copia de este cronograma deberá ser remitido a la Superintendencia de Compañías.
- En marzo del 2013, la Junta General de Accionistas deberá aprobar los primeros estados financieros preparados con base NIIF, así como los estados financieros convertidos a NIIF al 1 de Nereo y 31 de diciembre del 2011.

b) Ingresos y costos –

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía ha entregado los bienes al cliente y ha dejado de mantener el control efectivo sobre dichos bienes. Los costos relacionados con estos ingresos son registrados con base en el devengo contable.

c) Efectivo y equivalentes –

El rubro efectivo y equivalentes de efectivo incluyen inversiones temporales las cuales se registran al valor de los depósitos efectuados por la compañía, más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

d) Deudores comerciales -

Los valores incluidos en el rubro “deudores comerciales” se muestran a su valor de costo y provienen principalmente de las ventas de bienes efectuadas por la Compañía. Los deudores comerciales son dados de baja en el corto plazo cuando se cobran

e) Inventarios –

Los inventarios se presentan al costo histórico, utilizando el método promedio simple para la imputación de las salidas de dichos inventarios. Los saldos de los inventarios no exceden su valor neto de realización.

f) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen anticipos del impuesto a la renta y retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía.

Anticipos del impuesto a la renta:

Los anticipos del impuesto a la renta pagados durante el año 2010 serán compensados con el impuesto a la renta reconocido en resultados durante el periodo que se informa (Ver comentarios adicionales en el literal i) de la Nota 2).

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en resultados durante el periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que prescriban, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

g) Activos fijos –

Los activos fijos se muestran al costo histórico, o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

h) Participación de los trabajadores en las utilidades –

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

i) Impuesto a la renta –

A partir del año 2010, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, para lo cual podrá utilizar las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para el año 2010, el impuesto a la renta reconocido en resultados durante el periodo que se informa fue establecido con base en el valor determinado como anticipo a la renta causado debido a que la Administración de la Compañía decidió presentar un reclamo de pago indebido del monto determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta. Para el año 2009, el impuesto a la renta reconocido en resultados fue establecido con base en el impuesto a la renta causado.

Impuestos a la renta causado

El impuesto a la renta causado se calcula sobre la base imponible del impuesto a la renta, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. Para los años 2010 y 2009, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 25%; esta tarifa se reduce al 15% para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias de hasta los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- a) El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- b) El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- c) El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- d) El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará el 50% restante de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- a) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- b) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- c) Creación del salario digno
- d) La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades de acuerdo con el siguiente calendario: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y, 22% para el año 2013 y los años siguientes.

j) Jubilación patronal

El valor actual de la reserva matemática al 31 de diciembre del 2010 a ser capitalizada actuarialmente a partir del ejercicio siguiente, fue calculado en base al método de “unidad de crédito proyectado” por un profesional independiente, considerando una tasa anual estimada de incremento en el haber jubilatorio del 4%% acumulativo, aplicable a los valores vigentes al cierre de cada ejercicio. El saldo de la provisión por USD/.17.267 representa el 100% del valor actual de la reserva matemática calculada para todos los trabajadores de la Compañía.

k) Aportes para futuras capitalizaciones

Los aportes para futuras capitalizaciones efectuados por los accionistas de la Compañía son reconocidos como parte del patrimonio en lugar de un pasivo financiero cuando se cumplen las siguientes condiciones:

1. El instrumento financiero no incorpora una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad,
2. El instrumento financiero será o podrá ser liquidado con los instrumentos de patrimonio propios del emisor.

l) Reserva legal –

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

m) Reserva facultativa

De acuerdo con el estatuto de la compañía, los accionistas de la Compañía pueden decidir realizar una apropiación de las utilidades del año para constituir una reserva facultativa. La reserva facultativa es de libre disponibilidad de los accionistas.

n) Reserva de capital –

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

El saldo acreedor de la Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

o) Utilidad por acción

La compañía muestra la utilidad por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bancos	39,998	66,296
Cajas	150	150
TOTAL	40,148	66,446

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes nacionales	1,326,896	932,161
Clientes del extranjero	28,704	-
Valores al cobro	-	13,955
Cheques protestados	747	6,874
Valores en gestion de cobro legal	16,958	13,613
Subtotal	1,373,305	966,603
Provisión para cuentas incobrables	(22,496)	(26,480)
TOTAL	1,350,809	940,123

El saldo de las cuentas por cobrar comerciales se estima recuperarlo en su totalidad durante el año 2011.

Resumen de los movimientos de la provisión para cuentas incobrables durante los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	(26,480)	(26,499)
Nuevas provisiones	-	-
Baja de cuentas por cobrar	3,984	19
Saldo final	(22,496)	(26,480)

NOTA 5 –OTRAS CUENTAS POR COBRAR

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Partes vinculadas (1)	870,246	591,561
Anticipos a proveedores	50,329	62,257
Impuesto al valor agregado - compras	-	-
Empleados	4,760	12,701
Otras cuentas por cobrar	61,769	600,857
TOTAL	987,104	1,267,376

(1) Ver composición en la Nota 16

NOTA 6 – INVENTARIOS

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Lubricantes marinos	312,031	283,449
TOTAL	312,031	283,449

NOTA 7 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Retenciones en la fuente	230,020	203,485
Anticipos del impuesto a la renta	23,876	-
TOTAL	253,896	203,485

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	203,485	207,791
Adiciones		
Retenciones del año	37,816	37,041
Anticipos del impuesto a la renta	23,876	-
Subtotal	61,692	37,041
Compensaciones		
Con el impuesto a la renta por pagar	(8,475)	(8,946)
Recuperaciones	(2,806)	(32,401)
Subtotal	(11,281)	(41,347)
TOTAL	253,896	203,485

Al 31 de diciembre del 2010, los estados financieros de la Compañía muestran activos por impuestos corrientes por el valor de US/.253.896, que se componen de: a) retenciones en la fuente por US/.230.020 correspondientes a los periodos fiscales 2004 a 2010, y, b) anticipos del impuesto a la renta por US/.23.876 pagados durante el año 2010. De acuerdo a lo mencionado en el literal i) de la Nota 2, la legislación tributaria vigente establece lo siguiente: c) las retenciones en la fuente podrán ser devueltos mediante un reclamo de pago en exceso siempre y cuando el reclamo se presente antes de los plazos señalados en el código tributario (por lo general 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración tributaria), y, d) los anticipos del impuesto a la renta podrán ser devueltos cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio mediante la presentación de un reclamo de pago indebido. La Administración de la Compañía y su asesor tributario estiman que los activos por impuestos corrientes serán recuperados durante los años 2011 a 2013 una vez que se resuelvan los reclamos presentados por la Compañía o que se presentarán en el futuro.

NOTA 8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

<u>Composición:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>		<u>tasa de deprec.</u>
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	
Edificios	250	250	5%
Buque tanque	-	425,586	5%
Vehículos	105,013	78,292	20%
Maquinaria y equipo	40,112	39,973	10%
Equipo de computación	52,476	52,163	33%
Equipo de oficina	3,458	6,114	10%
Muebles y enseres	28,977	28,191	10%
Otros activos	52,363	52,363	10%
TOTAL	282,649	682,932	
Depreciación acumulada	(158,756)	(264,420)	
TOTAL	123,893	418,512	

El siguiente es un resumen de los movimientos del activo fijo efectuados durante los años 2010 y 2009:

<u>Movimiento del año:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	418,512	291,640
Adiciones	36,406	165,982
Bajas (1)	(242,441)	-
Depreciación del año	(88,584)	(39,110)
Saldo final	123,893	418,512

(1) Durante el año 2010, la compañía vendió el buque tanque de su propiedad por el valor de US/.320.000. Esta venta se realizó a la compañía relacionada **Proinhabi** y representó para la **Petroceano** una utilidad de aproximadamente US/.90.000

NOTA 9 – OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

<u>Composición</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Garantizados:</u>			
Banco Internacional	(1)	570,921	550,000
Banco del Pichincha	(2)	201,826	150,000
<u>No garantizados:</u>			
Sobregiros bancarios		-	20,827
Saldo final		772,747	720,827
<u>Porción no corriente</u>			
Banco Internacional	(3)	-44,309	-
		728,438	720,827

(1) Corresponde a préstamos efectuados por la compañía durante el año 2010 que en su mayoría vencen en el primer semestre del año 2011. Estos préstamos devengan una tasa de interés efectiva del 10.21% anual.

(2) Corresponde a préstamos efectuados por la compañía durante el 2010 que en su mayoría vencen en el primer semestre del año 2011. Estos préstamos devengan una tasa de interés efectiva del 11.20% anual.

(3) Corresponde a la porción no corriente de los créditos recibidos del Banco Internacional que vencen principalmente durante el año 2012.

En la Nota 15 ver el detalle de garantías entregadas por **Petroceano** por las líneas de crédito a favor de las compañías del Grupo Líder.

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

<u>Composición</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores locales	(1)	680,604	376,461
Proveedores del exterior	(2)	296,873	451,379
Facturas por recibir		28,924	28,213
Otras cuentas por pagar		61,996	32,948
TOTAL		1,068,397	889,001

- (1) Incluye cuentas por pagar a la **Empresa Pública de Hidrocarburos** por US/.426.642 relacionado con la compra de combustibles para el sector marino (Ver comentarios adicionales en la Nota 17 del presente informe).
- (2) Este valor corresponde íntegramente a cuentas por pagar a **ExxonMobil**, relacionados con la compra de lubricantes para el sector marino (Ver comentarios adicionales en la Nota 17 del presente informe)

NOTA 11 – OTROS CUENTAS POR PAGAR

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Partes relacionadas	18,635	547,724
Anticipos de clientes (1)	247,782	233,687
Retenciones en la fuente	3,506	4,637
Impuesto al valor agregado - ventas	25,705	23,676
Otras cuentas por pagar (2)	174,000	557,125
TOTAL	469,628	1,366,849

- (1) Incluye US/.221.127 de a anticipos recibidos de la Compañía Pesquera Ugavi S.A. para la compra de combustible.
- (2) Incluye principalmente un préstamo recibido de Alvaro Uribe de US/.155.000 que devenga una tasa de interés del 7% anual y que se estima será cancelada durante el año 2011.

NOTA 12 – OBLIGACIONES LABORALES

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Remuneraciones	-	46
Beneficios legales	2,928	2,922
Seguridad social	2,792	2,665
Participación laboral	7,852	4,246
Otros beneficios	513	513
TOTAL	14,085	10,392

El siguiente es un resumen de los movimientos de las obligaciones laborales efectuadas durante los años 2010 y 2009:

<u>Movimiento del año</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	10,392	27,202
Gastos de nómina del año	236,874	249,637
TOTAL	247,266	276,839
Pagos de nómina del año	(228,935)	(251,874)
Pago de participación laboral	(4,246)	(14,573)
TOTAL	14,085	10,392

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

a) Situación fiscal -

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 5 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta); por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2008, 2009 y 2010 podrían estar sujetas a posibles fiscalizaciones.

b) Pasivos por impuestos corrientes

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto a la renta	12,601	8,475
TOTAL	12,601	8,475

El siguiente es un resumen de los movimientos de los pasivos por impuestos corrientes efectuados durante los años 2010 y 2009:

<u>Movimiento del año</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	8,475	8,946
Adiciones		
Impuesto a la renta del año	12,601	8,475
Compensaciones y pagos		
Compensación con retenciones en la	(8,475)	(8,946)
Impuesto a la renta pagado	-	-
	12,601	8,475

c) Conciliación tributaria

<u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de participación		
laboral e impuesto a la renta	52,345	28,307
(-) Participación laboral	(7,852)	(4,246)
(-) Ingresos exentos	-	-
(+) Gastos no deducibles	5,910	9,839
(-) Remuneraciones a discapacitados	-	-
Base imponible del impuesto a la renta	50,403	33,900
Impuesto a la renta causado	12,601	8,475

NOTA 14 – JUBILACION PATRONAL

El valor actual de la reserva matemática al 31 de diciembre del 2010 a ser capitalizada actuarialmente a partir del ejercicio siguiente, fue calculado en base al método de “unidad de crédito proyectado” por un profesional independiente, considerando una tasa anual estimada de incremento en el haber jubilatorio del 4% acumulativo, aplicable a los valores vigentes al cierre de cada ejercicio. El saldo de la provisión por USD/.4.730 representa el 100% del valor actual de la reserva matemática calculada para todos los trabajadores de la Compañía.

<u>Movimientos del año:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Jubilación Patronal</u>		
1. Saldo inicial	-	-
2. Costos de los servicios del año	17,267	-
Saldo final	17,267	-

NOTA 15 – GARANTIAS ENTREGADAS POR OBLIGACIONES FINANCIERAS

<u>Composición al 31 de diciembre del 2010:</u>	<u>Valor de la garantía</u>
<u>Banco del Pichincha</u> ⁽¹⁾	
Proinhabi	
Inmuebles (hipoteca abierta)	1,298,588
Diego Endara y César Acosta	
Fianza solidaria	300,000
 TOTAL	 1,598,588
 <u>Banco del Internacional</u> ⁽¹⁾	
Proinhabi	
Certificado de depósito	125,000
Inmuebles (hipoteca)	1,793,850
Petroceano	
Vehículos	34,334
 TOTAL	 1,953,184

Corresponden a líneas de crédito concedidas por el Banco del Pichincha y Banco Internacional a favor de Petroceano y las demás Compañías del Grupo Lider.

NOTA 16 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2010 y 2009 con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una compañía tiene capacidad para controlar a otra, o si puede ejercer una influencia importante sobre la otra parte en la toma de decisiones financieras y operativas.

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Venta de inventarios a:		
Petrolider	47,290	11,725
Puertopac	13,598	-
Compras de inventarios a:		
Petrolider	9,283	10,687
Puertopac	14,127	-
Venta de activos fijos a:		
Proinhabi	320,000	-
Servicios de transporte facturados a:		
Dicomtriz	38,395	-
Servicios administrativos pagados a:		
Petrolider	104,929	129,679
Remuneraciones y honorarios a favor de:		
César Acosta	34,348	30,000
Diego Endara	12,539	30,000
Andrés Endara	-	6,750

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones son equiparables a otras transacciones efectuadas con terceros.

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Cuentas por cobrar comerciales</u>		
Proinhabi	320,000	-
Petrolider	13,346	444
Puertopac	10,190	-
Dicomtriz	38,045	-
TOTAL	381,581	444

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Otras cuentas por cobrar</u>		
Petrolider	710,682	273,109
Proinhabi	114,403	243,104
Puertopac	7,642	-
Servymarcas	37,449	63,848
Otras menores	70	11,500
TOTAL	870,246	591,561

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Cuentas por pagar comerciales</u>		
Petrolider	11,392	-
Puertopac	16,229	-
TOTAL	27,621	-

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Otras cuentas por pagar</u>		
Puertopac	-	117,190
Diego Endara	9,167	215,267
Cesar Acosta	9,167	215,267
Otros menores	301	-
TOTAL	18,635	547,724

Los saldos por pagar a compañías relacionadas y accionistas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de corto y/o pago.

NOTA 17 – CONTRATOS PRINCIPALES

CONTRATOS CON EXXON-MOBIL Y FILIALES

a) Contrato de distribución de lubricantes

Con fecha 30 de octubre del 2009 **ExxonMobil Lubricants Trading Company** firmó un contrato con **Petroceano** para la distribución de lubricantes de la marca Mobil en el Ecuador. El plazo del contrato es de 3 años contados desde la fecha de su firma. Se deja constancia que los precios de venta de los lubricantes serán los sugeridos por **ExxonMobil Lubricants Trading Company**.

b) Garantías entregadas a ExxonMobil

Las compras efectuadas a **ExxonMobil** se encuentran garantizadas con los activos de la estación de servicios aeropuerto avaluados en US/.1.290.031 por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías. Los activos de la estación centro son de propiedad de **Petrolider**

CONTRATOS DE ABASTECIMIENTOS DE DERIVADOS DE PETROLEO CON EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR

Con fecha 6 de marzo del 2010, **Empresa Pública de Hidrocarburos** firmó un contrato para el suministro de diesel de producción nacional a través de la compañía **Petroceano**. En este contrato tiene una vigencia de 5 años y establece que el destino del diesel será el sector naviero nacional, pesquero industrial y camaronero, acorde con lo establecido en el Acuerdo Ministerial No.347. Se deja constancia que los precios de venta de Diesel serán determinados por la legislación y normas vigentes

Las compras que **Petroceano** realice a **Empresa Pública de Hidrocarburos** están garantizadas por:

- 1) Garantías bancarias emitidas por el Banco Pichincha por el valor de US/.200,000 que vencen durante el año 2011
- 2) Garantía bancaria emitida por el Banco Internacional por el valor de US/.300.000 que vencen durante el año 2011
- 3) Póliza de seguro por US/.1.500.000 emitida por la compañía ACE Seguros. Esta póliza cubre entre otros los siguientes siniestros: responsabilidad civil y otros

NOTA 18 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprenden 1000 acciones ordinarias de valor nominal US\$/.100 cada una.

NOTA 19 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de abril del 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.